



JUAN M. RUBIO

CARTA DEL DIRECTOR

Quinto aniversario

CINCO años hace que, en una Asamblea General como la convocada el día 15 del pasado mes de junio, se aprobara el presupuesto para editar un medio de comunicación que fuera «un foro donde las ideas de todos puedan ser libremente expresadas (Javier Casas, ACTUARIOS n.º 1, julio 1990) y, además, sirviera de nexo a todos los colegiados.

Este afán ha guiado a todos los que de una forma activa han participado con el Instituto en general y con ACTUARIOS en particular, y podemos decir, con satisfacción, que estos objetivos se han cumplido, y con orgullo, que ningún actuuario que haya querido utilizar las páginas de esta revista para emitir su opinión ha tenido las más mínima cortapisa, que no fuera la del respeto a las personas y a la Constitución.

Pero este balance no es suficiente, y si cinco años no son pocos para la permanencia de cualquier publicación, yo os animo para que con vuestro concurso, asistiendo a los Consejos de Redacción, que son abiertos, colaborando con artículos o cartas de críticas, consultas y sugerencias, reforzando la publicidad, nos planteemos como una meta a medio plazo dar el ambicioso salto de ser una revista de distribución general, porque interés y calidad no la faltan. ■

EL INSTITUTO INFORMA

BRUSELAS

XXV CONGRESO INTERNACIONAL DE ACTUARIOS



Desde el día 10 al 15 de septiembre próximo tendrá lugar el XXV Congreso Internacional de Actuaries, en Bruselas (Bélgica), coincidiendo con el centenario de la Asociación Actuarial Internacional.

Los temas que se tratarán en las distintas jornadas serán los siguientes: «Normalización de los contratos colectivos» (12/9), «Ejes estratégicos futuros para los reaseguradores» (12/9), «Gestión del activo/pasivo» (14/9), «Riesgos industriales» (14/9).

Asimismo, se celebrarán sesiones de ASTIN y AFIR, y un «Debate sobre la profesión de actuario».

Para la asistencia a este congreso se requiere la pertenencia a la Asociación Actuarial Internacional, lo que se puede lograr a través de la secretaría del IAE, que conlleva el pago de unas cuotas anuales. Los costes de inscripción en el congreso son de 45.000 francos belgas.

En el próximo número de ACTUARIOS informaremos sobre el desarrollo de este congreso. Los próximos serán en Reino Unido (1998) y México (2002). Para el que se celebrará en el año 2006 se presenta a Barcelona como ciudad candidata a acoger a los congresistas. ■

REUNION ANUAL CON LAS AUTORIDADES DE CONTROL EN BRUSELAS

El pasado mes de abril, un año más, ha tenido lugar la reunión anual de las asociaciones de actuarios con las autoridades de control de la Unión Europea, en Bruselas. Por parte española han asistido representantes del IAE y de la Dirección General de Seguros. El tema central desarrollado ha sido el del papel de los actuarios en los seguros de vida, donde se ha constatado la creciente implantación del papel de la profesión en las normativas de distintos países, y en particular la extensión de la figura del actuario designado que surge de la experiencia inglesa e irlandesa. ■



JOSÉ BOADA, VICEPRESIDENTE DE LA C TSA DE UNESPA



José Boada, componente de la anterior Junta de Gobierno del IAE y miembro activo del consejo de redacción de ACTUARIOS, ha sido nombrado vicepresidente de la Comisión Técnica del Seguro del Automóvil de UNESPA. ■

FALLECIMIENTO DE JOSÉ BOURKAIB, PRESIDENTE DEL IAE DE 1974 A 1978

El pasado 5 del mes de abril falleció en Hasperren (Francia) el profesor José Bourkaib Broussain a los 78 años de edad. Nacido en Madrid, fue, entre otros cargos, decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Complutense de Madrid y presidente del Instituto de Actuarios Españoles en el mandato de 1974 a 1978, y tenía concedida la Medalla al Mérito del Seguro, en su categoría de plata con ramas de palma. Desde estas páginas enviamos nuestras más sentidas condolencias a sus familiares por la pérdida de nuestro compañero. ■

NOTICIAS DEL IAE

JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO DE ACTUARIOS ESPAÑOLES

El día 15 de junio se ha celebrado la Junta General del Instituto de Actuarios Españoles, en el hotel Villamagna de Madrid, con la asistencia de casi un centenar de miembros titulares y la representación de las asociaciones catalana y vasco-navarra.

Se informó ampliamente de la actividad colegial, que se ha centrado en los cursos de formación y seminarios organizados desde la Comisión creada al efecto, y en la elaboración de posiciones concretas del IAE respecto a la Ley de Supervisión del Seguro, en la Comisión de Normas y Criterios.

Se presentaron las cuentas de 1994, que han concluido con un superávit, al tiempo que se informó, para su ratificación por la Junta General, acerca de la decisión adoptada por la Junta de Gobierno en orden a poner en práctica el acuerdo de la Junta General de 1993 para dar de baja a quienes tuvieran pendientes una serie de cuotas.

En ese último aspecto se han remitido recientemente cartas a cuantas personas tengan más de una cuota atrasada.

Se aprobaron los presupuestos para 1995, que tie-



Junta General del IAE.

nen una línea de continuidad y que incorporan el capítulo dedicado a los Anales, cuya publicación se ha fijado como objetivo para este año.

Finalmente, se informó de la incorporación al IAE de un gerente, D. Amadeo Rodríguez, para poder ampliar el servicio a los colegiados, a la vez que corregir los defectos de funcionamiento que se habían detectado.

Tras la Junta General tuvimos como invitado al director general de Seguros, que nos departió una conferencia, que fue seguida de una cena. ■

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL IAE, MANUEL PERAITA

Un año más, ante la Asamblea General para rendir cuenta de nuestra gestión durante el ejercicio pasado, y para presentar los objetivos que esta Junta se fija para su último año de mandato.

Entre los acontecimientos ocurridos durante el pasado año, quisiera destacar uno que, si bien formalmente podría no ser el más relevante, estoy seguro de que, para el Instituto, supone un avance muy significativo que nos ha potenciado ya muy sensiblemente y que finalmente marcará el inicio de una nueva etapa en nuestra organización colegial. Me estoy refiriendo al reciente proceso de selección y, por supuesto, nombramiento de un gerente para el Instituto, D. Amadeo Rodríguez. A este respecto, en primer lugar, quisiera agradecer a los miembros de la Junta de Gobierno que participaron en el proceso de selección el gran esfuerzo realizado, puesto que el número de aspirantes fue cercano a los doscientos, habiendo sido todos objeto de análisis y consideración. En segundo lugar, extendiendo mi agradecimiento al propio Amadeo Rodríguez, que en estos pocos meses ha demostrado su dedicación y eficiencia por encima de las expectativas que nos habíamos fijado. Vaya desde aquí nuestro más sincero deseo de éxito duradero, con esta y las futuras Juntas de Gobierno que nos sucederán en el futuro.

Hecha esta referencia a nuestra organización interna, debemos destacar que la prioridad principal, entre las distintas preocupaciones de esta Junta, sigue centrada en los niveles de ocupación de los actuarios en nuestro país y en el servicio que nuestra profesión debe prestar a la sociedad. Creemos que la mejora en las expectativas de empleo en nuestra profesión pasa por una actualización y puesta en va-

lor de la misma, que sea reconocida normalmente por la sociedad, así como por la apertura de nuevos campos de desarrollo profesional.

Todos estos objetivos requieren una potenciación de las actividades de formación e investigación que el Instituto puede promover, bien directamente a través de los propios actos organizados directamente por la Comisión de Formación, bien a través de colaboraciones con entidades afines que persiguen objetivos similares.

En este entorno es igualmente importante, y llamo la atención sobre ello a todos los miembros de esta

institución, la creciente necesidad de contar con un marco completo de normas profesionales que cubran las distintas facetas de nuestras actuaciones. Hemos comprobado que todavía no se ha tomado conciencia por parte de muchos miembros titulares de que existe ya un nuevo código mínimo de conducta, cuyo conocimiento y cumplimiento son obligatorios, que fue elaborado en el seno del Grupo Consultivo de las Asociaciones de Actuarios de las Comunidades Europeas. En el ámbito internacional de reconocimiento de nuestra profesión, nos encontramos en una fase relativamente avanzada de constitución de la nueva Federación Internacional de Asocia-



Manuel Peraita

ciones de Actuarios, que exigirá de los distintos colegios un marco bien definido y operativo, tanto de normas de conducta como de régimen disciplinario.

Los nuevos campos de actuación profesional vienen marcados por el creciente desarrollo de las intervenciones del actuario en los ramos generales, así como la mayor presencia en las áreas financieras de cualquier actividad económica, pero especialmente la bancaria. A este respecto, los programas de estudio que se están definiendo para las nuevas licenciaturas vienen a responder a estos retos que apunta-

mos. Con todo ello, la Comisión de Formación es también sensible a estas nuevas necesidades y ha venido ya dedicando un esfuerzo especial a organizar cursos y seminarios que cubran estas áreas.

Por último, es obligado mencionar que, debido a distintos motivos, en su mayoría ajenos al sector del seguro y las pensiones, todavía sigue en trámites parlamentarios la futura Ley de Seguros. A este respecto, pensamos que el proyecto existente, en el caso de prosperar algunas enmiendas que afectan a nuestra profesión, supone un avance en el reconocimiento de nuestra función, si bien todavía quedará mucha labor por realizar. Aquí, de nuevo, es necesario agradecer explícitamente el esfuerzo realizado por la Comisión de Normas y todos aquellos que se han unido a la misma con el fin de preparar las propuestas de modificaciones a los distintos bo-

rradores que fueron trasladados tanto a la Administración como a los distintos grupos parlamentarios.

Espero que durante los próximos doce meses, los últimos de nuestro mandato, en la Junta de Gobierno seamos capaces de avanzar aún más en estas direcciones iniciadas, de forma que las futuras Juntas puedan centrar sus actuaciones sobre bases cada vez más sólidas y posiciones más avanzadas.

Para terminar, me queda extender el agradecimiento de esta Junta al personal administrativo, y a nuestro asesor jurídico, cuyo trabajo y dedicación han contribuido de forma esencial en el buen desarrollo de nuestra institución. ■

Manuel Peraita Huerta
Presidente

BALANCE DEL IAE

MOVIMIENTO DE ASOCIADOS

	1994	1993	%
Miembros titulares			
Anterior	1.448	1.396	
Altas	67	100	-33,00
Bajas	49	48	2,08
	1.466	1.448	1,24
Miembros colaboradores			
Anterior	269	280	
Altas	101	15	573,33
Bajas	15	26	-42,31
	355	269	31,97
Miembros protectores			
Anterior	59	70	
Altas	—	—	0,00
Bajas	11	11	0,00
	48	59	-18,64
Miembros correspondientes			
Anterior	58	56	
Altas	1	2	-50,00
Bajas	—	—	0,00
	59	58	1,72

MOVIMIENTO DE ASOCIADOS

	Junio/95	1994	%
Miembros titulares			
Anterior	1.466	1.448	
Altas	38	67	-43,28
Bajas	116	49	136,73
	1.388	1.466	-5,32
Miembros colaboradores			
Anterior	355	269	
Altas	46	101	-54,46
Bajas	7	15	-53,33
	394	355	10,99
Miembros protectores			
Anterior	48	59	
Altas	—	—	0,00
Bajas	—	11	-100,00
	48	48	0,00
Miembros correspondientes			
Anterior	59	58	
Altas	—	1	-100,00
Bajas	1	—	100,00
	58	59	-1,69

BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994 Y 1993

ACTIVO	1994	1993	PASIVO	1994	1993
Inmovilizado material			Fondo social	28.202.946	22.723.417
* Edificio	62.112.706	62.112.706	Resultado del ejercicio	6.429.794	5.479.529
* Mobiliario	3.272.827	2.402.392	Acreedores largo plazo		
* Equipo informático	1.212.838	1.212.838	* Deudas con entidades crédito	27.823.988	31.795.593
* Fondo Biblioteca	887.802	887.802		27.823.988	31.795.593
* Menos amortiz. acumulada	-6.710.158	-5.014.806	Acreedores corto plazo		
	60.776.015	61.600.932	* Deudas con entidades crédito	4.522.843	3.563.191
Total inmovilizado	60.776.015	61.600.932	* Deuda con las asociaciones	669.308	935.460
Activo circulante			* Proveedores	1.387.216	679.650
* Existencias	583.287	671.171	* Otros acreedores	758.527	209.169
Deudores			* Ajustes por periodificación	2.678.000	1.891.644
* Cuotas pendientes	15.652.250	8.541.750		10.012.894	7.279.114
* Otros deudores	98.583	36.926	Total pasivo	72.469.622	67.277.653
* Menos provisión insolvencias	-14.331.375	-7.500.000			
	1.419.458	1.078.676			
* Tesorería	9.318.008	3.815.259			
* Ajustes por periodificación	372.854	111.615			
Total A. circulante	11.693.607	5.676.721			
Total activo	72.469.622	67.277.653			


CONFERENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGUROS

D. Antonio Fernández Torano, director general de Seguros, participó en una conferencia sobre el papel del actuario en el proyecto de Ley de Supervisión de Seguros. Destacó la participación del IAE en la elaboración de enmiendas encaminadas a recoger la profesión actuarial en las entidades aseguradoras, por lo que valoró como po-

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994 Y 1993

GASTOS	1994	1993
Aprovisionamiento		
* Material protocolo y otros	841.408	926.923
	841.408	926.923
Publicaciones		
* Revista	2.686.100	2.575.734
	2.686.100	2.575.734
Formac. e investigación		
* Cursos y seminarios	4.080.388	748.820
	4.080.388	748.820
Servicios colegiales		
* Asociaciones internacionales	4.674.326	3.113.435
* Suscripciones	478.787	327.018
* Envíos a colegiados	887.731	801.738
	6.040.844	4.242.191
Administración		
* Personal	4.968.180	5.469.084
* Gastos generales	11.154.375	10.798.199
* Amortizaciones	1.695.352	1.737.693
* Gastos financieros	4.297.043	5.919.304
	22.114.950	23.924.280
Resultado del ejercicio	6.429.794	5.479.529
Total gastos	42.193.484	37.897.477

INGRESOS	1994	1993
Cuotas		
* Cuota ordinaria	21.410.905	20.828.674
* Cuota patrimonial	12.636.000	12.447.000
* 30% Particip. Asociaciones	-1.730.250	-1.688.194
	32.316.655	31.587.480
Venta material		
* Material protocolo y otros	2.332.053	3.119.037
	2.332.053	3.119.037
Publicaciones		
* Revista	445.078	449.928
	445.078	449.928
Formac. e investigación		
* Cursos y seminarios	6.168.509	1.745.000
	6.168.509	1.745.000
Ingresos varios		
* Ingresos financieros	302.083	300.498
* Otros ingresos	629.106	695.534
	931.189	996.032
Total ingresos	42.193.484	37.897.477



Antonio Fernández Toriño, director general de Seguros, durante la Junta General del Instituto de Actuarios Españoles.

sitiva la enmienda a la Disposición Adicional Quinta, donde se recogen los colaboradores de la entidad aseguradora.

La intervención del director general de Seguros significó un amplio repaso de cada una de las propuestas del IAE, con detenidos comentarios en cada una de las enmiendas presentadas, que han sido total o parcialmente recogidas por distintos grupos parlamentarios, incorporando su opinión sobre la oportunidad de que varias pudieran tener cabida en el trámite parlamentario.

La precisa exposición finalizó con un turno de preguntas y respuestas por parte de distintos colegiados.

Después de la conferencia tuvimos un cóctel y una cena en la que, además de D. Antonio Fernández Toriño, asistieron, entre otros, como invitados los presidentes de Inverco y de la Agrupación de Fondos de Pensiones de Inverco. ■

SENTENCIA FAVORABLE A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE ACTUARIOS ESPAÑOLES

Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Sala de lo Contencioso-Administrativo. Sección Novena

El Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid ha dictado sentencia, con fecha 28 de febrero de 1995, que nos ha sido comunicada a finales de abril, por la que se desestima la demanda presentada por D. Eugenio Prieto contra el acuerdo de la Junta de Gobierno del IAE, de fecha 10/2/93, que desestima la impugnación de las convocatorias de las Juntas Generales Extraordinarias de 6/10/92 y 2/12/92.

La sentencia da la razón a la Junta de Gobierno para poder actuar según las normas internas de funcionamiento, ya que los Estatutos no recogen todas las peculiaridades de la vida colegial, y algunos de sus preceptos pueden tenerse, como así se recoge en la sentencia, por no válidos en la actualidad.

Los temas que se trataron en las asambleas antes mencionadas hacían referencia a la creación de Institutos Autonómicos y al Consejo General. La sentencia recoge que el IAE, mediante sus oportunas asambleas, puede aprobar inicialmente cuanto desee, con el único requisito que su aprobación definitiva estará sujeta a resolución del Ministerio de Hacienda, si bien se señala que las normas de régimen interno, «al regular materias estatutarias, no necesitan de la "aprobación ministerial"; debiendo entenderse derogado parcialmente en tal sentido el párrafo segundo del artículo 21 del Decreto 1216/60» (sobre Estatuto regulador de la actividad de actuarios de seguros).

En cuanto a la impugnación de los acuerdos en orden a la creación del Consejo General, la sentencia entiende que no se ha vulnerado ningún precepto y que la Junta de Gobierno tiene pleno derecho a fijar el orden del día para su tratamiento asambleario.

El último elemento impugnado fue la proclamación de la Junta de Gobierno sin necesidad de elecciones por haberse presentado una única candidatura, que también ha sido desestimado en la sentencia.

Según informaciones recogidas, nuestro colega ha presentado un recurso de casación. ■

CURSO SOBRE MERCADOS FINANCIEROS Y DERIVADOS

A lo largo de los meses de febrero y marzo de 1995 se ha venido desarrollando un Curso de Formación sobre Mercados Financieros y Derivados organizado por la Comisión de Formación e Investigación del Instituto, que ha comprendido un total de 12 ponencias, precedido de una interesante conferencia a cargo de D. Rafael Martínez Cortiña, catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid y presidente del Banco Natwest España, y concluido con una mesa redonda acerca de la utilización de derivados y gestión de inversiones en compañías de seguros en los años noventa.

Este curso vino precedido de uno reducido impartido por los mismos ponentes en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid, que, organizado igualmente por el Instituto, contó con la presencia de numerosos estudiantes del actuariado.

Tanto en la inauguración como en la clausura del curso se hizo hincapié en la evolución verdaderamente espectacular que han sufrido y están sufriendo los mercados financieros del mundo y, en particular, en España, que requiere de los agentes intervinientes en ellos una especial atención desde el punto de vista de la actualización de conocimientos en relación con los mismos. A tal efecto, se destacó que una de las tareas a las que de manera creciente debe dedicarse un actuario de seguros es la de la adecuación en términos de seguridad, liquidez y rentabilidad de los activos en que se inviertan las provisiones técnicas, y entre ellos, de manera destacada, los activos financieros.

Las jornadas, coordinadas por doña María Concepción Pérez Sánchez, tuvieron lugar en los salones de la Escuela Superior de las Cajas de Ahorros (ESCA), dependiente de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, calle Quintana 2, 2.º piso, Madrid (excepto la clausura, que tuvo lugar en el hotel Meliá Castilla), siendo las ponencias las que sintéticamente se recogen a continuación:

1. Mercados internacionales. Visión presente y futura de los mercados de Nueva York, Londres, Tokio, Frankfurt y Madrid. Ponente: D. Miguel Pérez Somalo, director de Tesorería del Deutsche Bank, SAE.

2. Mercados de divisas. Reseña histórica. Fija-



ción del tipo de cambio y paridad del poder impositivo. Operaciones de cambio del mercado monetario en la práctica. Ponente: D. Juan José Sánchez, director de Tesorería y Mercados Monetarios del Banco Exterior de España.

3. Deuda pública y mercados organizados de futuros. Deuda pública: clases de activos (letras del Tesoro, bonos y obligaciones). Mercados primarios y secundarios. Mercados organizados de futuros: arbitraje, cobertura y especulación. Ponente: D. Gonzalo Rodríguez Díaz, responsable de Bonos, Futuros y Opciones del Banco Santander Negocios.

4. Mercados de renta fija privada. Clases de bonos. Origenación de los mercados primarios. Secundario de los mercados de renta fija. Precio en los mercados de renta fija privada. Cobertura a través del futuro sobre bono opcional. Ponente: D. Vicente de Ortueta Monfort, adjunto a Dirección de Mercado de Capitales del Banco de Negocios Argentina.

5. La titularización de activos financieros y la emisión de valores. Introducción a la titularización. Configuración en

España. La titularización de los principales activos. Emisión de valores de titularización. Ponente: D. Mario Masía Vicente, director general de Europea Titularización SASGFT.

6. Mercados organizados de tipo de interés Fijo a corto plazo. El mercado de Fra's. Operaciones forward-forward. Contrato Cap. Contrato Collar. Contrato Floor. Ponente: D. Angel González Romero, responsable de Futuros y Opciones del Deutsche Bank, SAE.

7. Mercados no organizados de tipo de interés fijo a largo plazo. Concepto y valoración de SWAPS. Ventajas y riesgos de su utilización. Ponente: D. Luis Jadraque, responsable de Trading del Deutsche Bank, SAE.

8. Opciones financieras sobre tipos de interés. Cálculo, gestión y aplicaciones. Volatilidad de las operaciones. Ponente: D. Iñigo Colomo Arenaza, responsable de Area de Derivados del Banco Natwest España.

9. Gestión de tipos de interés y cambio. Análisis comparativo de derivados. Riesgos financieros que afectan a la empresa. Gestión de riesgos. Concepto de Hedging. Ponente: D.ª Carolina Sánchez Ramos, responsable de Márketing Derivados del Banque Indosuez.

10. Productos estructurados o sintéticos. Formas y usos de productos estructurados. Control de riesgo y relación con el beneficio. Ponente: D.^a María José Juste Picón, responsable de Distribución Institucional de Renta Fija del Banco de Negocios Argentaria.

11. Los mercados financieros de renta variable. Fundamentos y funcionamiento de los mercados. Futuros u opciones. Mercado español. Ponente: D. Rafael Macía Castillo, consejero y director de Deuda Pública y Bolsa del Gestnatwest, SGICSA.

12. Gestión interactiva de cartera. Gestión de carteras de renta fija y de renta variable. Gestión de patrimonios en la modalidad de inversión colectiva. Productos híbridos y especiales. Gestión dinámica de una cartera. Ponente: D. Miquel Córdoba Bueno, subdirector general de BBV Interactivos.

En la mesa redonda de clausura fueron ponentes: D. Miquel Córdoba Bueno, subdirector general de BBV Interactivos; D. Prosper Lamothe Fernández, presidente de Delta Investigación Financiera, S. A.; D. Rafael Macía Castillo, consejero y director de Deuda Pública y Bolsa del Gestnatwest, SGICSA; D. José Moreno Codina, consejero delegado del Comercial Unión, y D. Federico Vázquez Córdón, director de Desarrollo Corporativo del Banco Natwest España.

A los asistentes al curso se les facilitó una abundante documentación, de la que podrán disponer los actuarios que no hayan podido asistir al mismo y lo soliciten expresamente al Instituto.

El presente curso tendrá su continuación con otros de carácter más monográfico que, sobre estos temas, organizará el Instituto. ■